

Carta de Madrid

Sr. director de LA ALMUDAINA.

Ya he comunicado por telégrafo el verdadero estado de las negociaciones con Francia.

Ayer hubo gran marejada sobre este asunto y ello me obliga á ocuparme en él de nuevo con alguna extensión.

El ex-diputado catalán Sr. Sedó interpretando mal el sentido de algunas palabras que el presidente del Consejo le dijo en conversación familiar se procuró una entrevista con un corresponsal y hubo de decirle que estaba convenida entre España y Francia la prórroga del tratado de comercio.

Sin encomendarse á Dios ni al Diabolo el aludido corresponsal telegrafió la noticia á diversas provincias de España y á París ignorando, sin duda, que esta prórroga tiene que ser objeto en Francia de una resolución legislativa, y á nadie cabe en la cabeza que aquellas Cámaras se revotasen, cuando tan recientes están sus acuerdos, y menos para obtener una ventaja tan exigua como la de mantener entre ambos países el antiguo estado de relaciones hasta el 30 de Junio próximo.

Perdónenle Dios como le compadecen las personas de sentido común.

Lo que hay, hasta ahora, acerca de este asunto es que está convenida la base para negociar entre ambos países un arreglo puramente comercial que tiene como base la tarifa mínima francesa por bajo de la cual ha de estipularse y que puede servir de punto de partida para negociar en su día, un tratado definitivo.

La gestión de este arreglo va muy adelantada; está pendiente de discusión en algunos puntos en que de una y otra parte se trata de demostrar las ventajas ó desventajas de admitir lo que se propone, y se confía en que podrán orillarse las dificultades que se suscitan á medida que van fijándose los derechos que hayan de establecerse á los productos objeto de la controversia.

Es decir: hay esperanza de que se podrá conseguir un arreglo comercial entre Francia y España, hasta el 30 de Junio próximo, época en que terminan los tratados con Inglaterra, Rusia y los Países Bajos.

En estos momentos se negocia también para reanudar los tratados con Alemania, Italia, Bélgica, Suecia y Noruega, ofreciendo la primera de dichas potencias algunos obstáculos á más rápida gestión á consecuencia de los derechos impuestos en las nuevas tarifas á los alcoholes.

Alemania imagina que el recargo de aquel artículo en tales proporciones se ha hecho no solo en perjuicio del imperio (se les priva de 19 millones de pesetas á que ascendía la importación de sus alcoholes en España) sino para satisfacer en algún modo las aspiraciones de los franceses.

Ni el debate político, ni el ultra marino ni el económico han conseguido despertar de su letargo á la opinión, que flota poco en las palabras de nuestros parlamentarios.

Están pues desprovistas de verdadero interés las sesiones de las Cámaras y solo hoy fijan la atención de representantes y periodistas las reformas de Ultramar y singularmente el proyecto de clases pasivas.

Por cierto que en este asunto se ha demostrado una vez más el hecho de que así que se intenta hacer una economía siquiera lo exijan de consuno la conveniencia y la justicia, se alzan airados los que han dado en llamarse intereses creados pretendiendo anularla ó convertirla en una burla sangrienta.

He aquí algunas cifras elocuentes acerca de este asunto:

Figuran en el presupuesto de Cuba para satisfacer los haberes de las clases pasivas las cantidades siguientes:

	Pesos fuertes
Pensiones de Montepío civil.	189.685
Idem de Montepío militar.	238.784
Idem de gracia.	4.784
Retirados de Guerra.	1.177.604,52
Idem de Marina.	52.936,83
Jubilados de Gracia y Justicia.	21.917,96

Idem de Guerra.	6.158,53
Idem de Hacienda.	46.812,76
Idem de Gobernación.	4.918,86
Idem de Fomento.	4.452,44
Cesantes de todos los ramos.	71.419,28
Bonificaciones á acordar.	10.000
Total.	1.823.984,21

De estos 1.823.984,21 pesos, corresponden al ejército:

Pensiones del Montepío militar.	236.784
Retirados de Guerra.	1.177.604,52
Idem de Marina.	52.936,83
Jubilados de Guerra.	6.158,53
Total.	1.475.483,88

Importan las clases pasivas civiles. 348.500,33

Se ve pues que el proyecto es á todas luces conveniente, necesario y no deja un punto de la mano los principios de equidad y de justicia; debiera repercutir el golpe en la Península conservando, apesar de ello, el debido respeto á los derechos adquiridos.

Con ánimo resuelto y voluntad decidida el ministro de Ultramar está legislando para mañana.

A. PALMA ESCOBAR

22 Enero 1892.

El movimiento católico en Francia

L'Observateur Français publica un importante documento firmado por los cardenales arzobispos de Tolosa, Reims, Rennes, Paris y Lyon, cuyo objeto es señalar la conducta que deben seguir los católicos franceses.

Declaran los cardenales que la tradición católica, según las enseñanzas del Papa, no es incompatible con la forma de gobierno establecida, y añaden que el país necesita estabilidad política; que el Estado puede tolerar la libertad religiosa; pero que ellos alzarán su voz para protestar enérgicamente siempre que el Gobierno se declare protector decidido de las sectas anticristianas, identificándose con ellas y publicando una serie de leyes antirreligiosas que atentan á la constitución esencial de la República.

En dicho manifiesto se resumen los deberes de los católicos en los siguientes puntos:

1.º Los católicos deben considerar como un mal las leyes militares, con respecto á los seminaristas, recientemente promulgadas. Pueden sufrirse, pero no deben aceptarse jamás, sino que, por el contrario, deben hacerse esfuerzos para que sean revocadas lo más pronto posible.

2.º Deben considerar el presupuesto de cultos, que está garantido por el Concordato como una deuda sagrada del Estado para con la Iglesia.

3.º Respecto de las leyes del país, excepción hecha de los casos de conciencia, debe respetarse á los representantes del poder.

4.º Se respetarán también las instituciones actuales, pero oponiendo siempre una firme resistencia á cualquier invasión del poder, si pretendiera legislar sobre todo aquello que pertenezca al dominio espiritual.

5.º Débense cumplir fielmente los deberes electorales, que, respetados por todas las gentes buenas, asegurarían una verdadera representación nacional, capaz de llevar á cabo grandes reformas en la legislación, necesarias á la paz.

Como antecedente de estas conclusiones, consigna L'Observateur:

1.º Que el ateísmo práctico viene siendo como la regla de conducta de todo lo que en Francia tiene un título oficial, y la ley de cuanto se hace en nombre del Estado.

2.º Que se amenaza con resucitar y aplicar con vigor los artículos orgánicos sñejos al Concordato, y contra los cuales no ha cesado de protestar la Santa Sede.

3.º Que los religiosos franceses han sido expulsados de sus conventos, y despreciados sus derechos como ciudadanos.

4.º Que en materia de enseñanza se han tomado medidas contrarias á la religión y á la libertad de las conciencias.

5.º Que se ha derogado la ley de 1874, que organizaba el limosnero militar, más necesario hoy que nunca, puesto que el servicio es obligatorio para todos los ciudadanos.

6.º Que la legislación, desconociendo el carácter sagrado del matrimonio, entrega la familia á la inestabilidad y á todas las desgracias que son consecuencia de aquella.

7.º Que el clero está como tal excluido completamente de las comisiones en los hospitales y en las casas de Beneficencia, negándole toda participación á la caridad en los establecimientos públicos, siendo así que la asistencia á los pobres y á los enfermos es una institución creada por la Iglesia.

Y, por último, enumera todas las medidas tomadas por el Gobierno contra la religión para demostrar no ser exacto, como se ha dicho desde la tribuna francesa en nombre del Gobierno, «que la República está llena de consideraciones para con la religión, que ningún Gobierno ha pensado en molestarla ni en restringir el ejercicio del culto.»

Acerca de esta cuestión, la Agencia Fabra comunica el siguiente telegrama:

París 22.—El diputado M. Hubbard, que recientemente interpeló al Gobierno sobre la actitud de los obispos, ha hablado en la mañana de hoy con los señores de Freycinet y Fallieres acerca de la declaración de los arzobispos, que conceptúa como una prueba de que el episcopado sigue en su espíritu de hostilidad. M. Hubbard ha solicitado de los ministros reclamen de la Cámara la declaración de urgencia para el proyecto últimamente presentado sobre asociaciones, y que se considera como el prefacio de la supresión del Concordato. Los ministros se limitaron á contestar que mañana darán cuenta en Consejo á sus compañeros de este asunto.

El verdugo de París

Deibler, el verdugo de París, se retira á la vida privada.

Tiene sesenta y nueve años, y ha creído llegado el momento de descansar y de que se recompensen sus servicios con una jubilación decente que según la frase empleada por él mismo en la instancia que ha dirigido al ministro de Justicia «tiene bien ganada.»

Actualmente no hay en Francia más que un ejecutor general encargado de dar muerte á todos los reos que se guillotinan en el país.

El primer ejecutor general fué Heinde-reinch que sucedió á Henri Samsón, último representante de toda una dinastía de verdugos.

Respecto á Henri Samsón se refiere una fúnebre anécdota:

Al empezar los preparativos para una ejecución se echó de menos la cuchilla de la guillotina y como no se encontrase por ninguna parte se mandó comparecer al verdugo.

—¿Dónde tenéis la cuchilla?—le preguntó un delegado de la autoridad.

—Señor, se habrá perdido sin duda alguna.

—¿Y no sabeis que es vuestra la obligación de tener preparados todos los instrumentos para las ejecuciones?

Entonces el verdugo, viéndose perdido, confesó que habia empeñado la cuchilla á un usurero.

Esta fué la causa de su destitución. «Monsieur de París» concluye honradamente su carrera. Ha cumplido con su obligación, no ha empeñado nunca sus útiles y aspira á envejecer tranquilamente.

Teofrasto Renaudot

Al primer periodista, Teofrasto Renaudot, su ciudad natal, Landun (Francia) va á levantar un monumento.

Como Guttemberg inventó la imprenta, Renaudot creó el periodismo. Puede decirse de él que es el padre de la sociedad moderna, pues le ha dado un arma de combate nueva á cada instante y adaptada á las batallas que necesita librar.

A Teofrasto Renaudot se debe el periódico, este poder soberano que ha hecho para la moral, para la patria y para la idea, más

que todas las leyes promulgadas en los últimos diez siglos.

Hace doscientos setenta años que fundó Renaudot *La Gazette de France*, que aún vive y se publica con el mismo título.

Aunque esto parezca extraño, Renaudot era un médico y no habia escrito nunca para el público. Era hombre de ideas, un cerebro de constante ebullición, de una actividad insaciable.

Fué el primero que pensó en fundar un Monte de Piedad, de préstamos sin interés. Como médico creó las consultas gratuitas. Murió como casi todos los grandes hombres, pobre hasta la indigencia.

La estatua de Renaudot, que se colocará en Landun (departamento de Gard), está esculpida por Bouchier, el autor de la «Terræ».

El mármol lo costea el Estado.

NOTICIAS

Del extranjero

Telegramas de Roma anuncian la muerte del general de los jesuitas.

El Padre Anderledy, que sucedió al Padre Beckx en la dirección de la Sociedad de Jesús en 1888, era suizo de nacimiento y el 23.º jefe de la Compañía.

Era un sacerdote sumamente instruido; conocía las lenguas antiguas y el francés, el alemán, el inglés, el italiano y el español.

En 1870 entró á formar parte del Consejo Superior de la Compañía, y pocos años después fué nombrado auxiliar del general de la Orden del Padre Beckx, que depositó en él toda su confianza.

—El gobernador de San Petersburgo ha sido víctima de un atentado, cometido por un individuo de Kasan llamado Kotschuvrichen que disparó contra él tres tiros de revólver en el momento de entregarle un memorial.

El gobernador resultó herido en una mano, y el asesino fué detenido.

—La causa seguida á Anastay por el asesinato del boulevard del Temple en París ha pasado al procurador de la República para que formule la acusación y decida, como es natural, que pase á la *Cour d'Assises*, ante la cual se cree comparecerá el asesino á fines de Febrero próximo.

—La Asociación de Estudiantes de París, reunida hace pocos días, discutió un proyecto de creación de una gran fonda exclusivamente reservada para los estudiantes de provincias, del extranjero y parisenses sin familia, que hallarán en el establecimiento los cuidados y ventajas que no se obtienen en París sino á fuerza de oro.

—Telegrafian de Berlín que la policía de Constantinopla ha descubierto un vasto complot contra el Sultán, habiéndose hecho más de 300 prisiones.

—El llamado Enrique Dowd, nacido en Londres, que se supone es el famoso Jack el destripador, fué detenido el 19 en el momento en que cortaba el cuello de un hombre borracho, con una navaja; Dowd ha sido acusado de haber asesinado ó intentado asesinar á siete hombres borrachos de esta manera, durante las tres últimas semanas.

Este individuo estuvo encerrado anteriormente en un manicomio.

—Actualmente se estudia en Rusia un proyecto de camino de hierro eléctrico, que enlazará San Petersburgo á Arkangel, es decir, que tendrá más de 800 kilómetros de longitud, y que será, por consiguiente, la línea de este género más considerable.

La corriente eléctrica será proporcionada por una serie de estaciones generadoras, establecidas á lo largo de la línea.

—El gobernador de Tángier destituido por el Sultán, ha marchado ya para Kasbah.

El gran maestro de ceremonias de Palacio, caid Mechonest, ha sido designado por el Sultán para reemplazar al gobernador destituido.

La creencia general es que con este acto del emperador de Marruecos puede considerarse como terminada la insurrección de los indígenas.

—Un puente sobre el río Koura se ha hundido por el peso de la muchedumbre que salía de la catedral habiendo resultado numerosos muertos y heridos.

—La *National Zeitung* afirma que el consumo de carne de caballo va aumentando notablemente en Berlín.

En los nueve primeros meses de este año han sido sacrificados en el matadero Central de caballos de Berlín, más de 7.000 caballos, 421 más que los correspondientes á igual plazo del último año.

La sociedad de matarifes berlineses tendrá á fines de este mes un gran banquete de carne de caballo para celebrar el progreso que va adquiriendo este alimento.

—En Kazan (Rusia) ha ocurrido hace pocos días un hecho en extremo curioso.

Las mujeres casadas de aquella ciudad han realizado una manifestación pública por las calles de la población, con objeto de obligar á sus maridos á que fuesen, como ellos admitidas en los casinos y sociedades donde se juega.

Afirmaban que no volverían al domicilio conyugal hasta obtener la victoria, porque no era justo que se quedaran en casa mientras sus esposos se divierten de mil modos y se dedicaban á tirar de la oreja á Jorge cen grave detrimento de la fortuna común.

Las amotinadas obtuvieron el triunfo y, por lo tanto, desde hace una semana, las señoras de Kazan son admitidas en los casinos al igual de sus maridos, concurrendo á estos sitios algunas de ellas hasta con sus niños menores.

El espectáculo debe ser muy divertido para cuantos frecuentan las sociedades de recreo de Kazan.

Roma 22.—Contestando en la Cámara el ministro señor Rudini á una pregunta sobre las relaciones comerciales con Francia, ha manifestado que la política económica de Italia se halla fundada en transacciones equitativas y recíprocas. Es imposible, sin embargo, entablar negociaciones sin saber si serán bien acogidas. El Gobierno no tiene razón alguna de animosidad política ni comercial contra Francia, pero debe velar por la dignidad del país.

El señor Nicotera, contestando á una pregunta, declara que desde hace algunos días no son buenas las noticias que se tienen del Papa; pero que en la actualidad no ofrece su salud peligro serio.

Londres 22.—Se acaba de recibir un despacho, fechado ayer en Buenos Aires, diciendo que en la provincia de Mendoza han estallado sangrientos desórdenes con motivo de la destitución del gobernador, resultando numerosos muertos y heridos.

El despacho añade que el Gobierno ha enviado un emisario nacional con amplios poderes para restablecer el orden.

Roma 22.—Anoche reinó alarma en vista de que los médicos del Papa permanecieron cuatro horas en el Vaticano. Averiguada la causa, resultó que el Papa estaba descansando y los médicos no querían despertarle. A las diez de la noche se despertó Su Santidad, entraron los médicos en su habitación y le encontraron notablemente restablecido, hasta el punto de que el Papa anunció que hoy se levantaría para dar algunas audiencias.

El Papa no ha tenido más que un catarro propio de la estación. Hay que acoger con reserva las noticias que se propalan fuera del Vaticano.

—Según dicen de París hay motivos para creer que las negociaciones entre Francia y España para resolver las diferencias pendientes sobre la cuestión de límites de las posesiones de ambas potencias en el Golfo de Guinea marchan por muy buen camino, hasta el punto de que se espera una solución definitiva de un momento á otro.

No se conocen todavía las bases del arreglo.

—The Daily News, publicó el día 22 un despacho de Viena manifestando que numerosos funcionarios de los ferrocarriles rusos han sido reducidos á prisión, acusados de hallarse en connivencia con los nihilistas que trataron últimamente de volar por medio de la dinamita el tren Real en el trayecto de Kazan á Moscú.

Río Janeiro 22.—Las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta Mayo próximo. El retraimiento de la minoría del Senado ha impedido que se votase el proyecto sobre el Banco y sobre la emisión del papel moneda que autorizaba al Gobierno á tomar la responsabilidad de las emisiones existentes.

—Durante la noche del 21 al 22 se declaró un voraz incendio en el Hospital de Cirugía de Indianópolis, pereciendo abrasados catorce enfermos y resultando treinta heridos.

—Se hacen grandes esfuerzos en Londres para encontrar una fórmula de arreglo entre las dos fracciones del partido irlandés en vista de la proximidad de la nueva legislatura parlamentaria.

—El Consejo municipal (Ayuntamiento) de Bezieres ha aprobado una proposición contra la aprobación de un tratado de comercio entre Francia y España.

—En Inglaterra la *influenza* adquiere proporciones terribles, especialmente en los condados de Kent, Ester y York.

De las Provincias

Según dicen de Bilbao, la huelga de los trabajadores de las minas *Mame, Printitica* y *Precavida*, pertenecientes á la compañía inglesa «Urconera», fué motivada por querer los nuevos contratistas del arranque mineral que los obreros llevasen costas de mineral á la rodilla en vez de al hombro, obteniéndose así que cada cuadrilla cargue cinco vagones diarios en vez de tres y medio.

Los obreros se negaron á efectuar este trabajo por ser penoso, y acordaron dirigir la oportuna petición á los propietarios de las minas y á los contratistas. Ambos contestaron el domingo.

Las contestaciones fueron leídas la mañana del citado día en el *meeting* que se celebró en la Arboleda, bajo la presidencia del compañero Varela y con asistencia de un millar de obreros.

Varela leyó la contestación de los contratistas, en la que éstos mantienen sus pretensiones, apoyándose en que no se trata de una innovación.

Seguidamente, Varela protestó contra la intransigencia de la Compañía explotadora, añadiendo que las peticiones de los obreros no podían ser más justas.

Se acordó, por unanimidad, continuar la huelga.

La agrupación bilbaína acordó socorrer á los huelguistas.

—Dicen de Cádiz, que en una de las cuevas que hay en los glasis de extramuros de dicha ciudad, se han encontrado 71 paquetes de dinamita.

Se supone que dichos paquetes proceden de sustracciones hechas en el astillero, aunque hay también quien cree, que en este asunto tengan participación los anarquistas.

—En las minas de estaño de Banto ha muerto un obrero y han resultado cuatro heridos, efecto de haber reventado un cartucho de dinamita que el obrero muerto puso á remojar en un caldero de cinc, habiendo metido para templarlo un hierro candente.

Los cuatro heridos que sobrevivieron, están convenientemente asistidos, y sus heridas han sido calificadas de leves.

El juzgado entiende en el asunto.

—Telegrafian de Granada que el gobernador civil de aquella provincia ha decretado la clausura del Casino Principal, por jugarse en él á los prohibidos, según manifiesta en el oficio que ha dirigido al presidente de la mencionada sociedad.

El hecho es comentado en todas partes, extrañándose que, de ser cierto lo dicho por el gobernador, no se hayan respetado sus órdenes anteriores referentes á la prohibición.

—En el teatro Romea de Barcelona en breve se estrenará la tragedia catalana *Hydro-Mel*, original de D. Ernesto Soler de las Casas, hijo del eximio vate D. Federico Soler.

También en el citado teatro se pondrá en escena dentro de poco una comedia catalana en un acto, debida á la jocosca pluma de D. Conrado Roure titulada *De tevas á nevós*.

—El gobernador de Cádiz se ha dirigido al presidente de la Diputación provincial de aquella provincia á fin de que se acuerde con urgencia arbitrar recursos á las clases obreras que están sin trabajo.

—No todos los cassolistas de Murcia han seguido al señor García Alix en su evolución; la mayoría ingresará en el partido conservador, y otros se afiliarán al liberal.

—Dice un diario de Madrid:

«Hemos recibido una carta de Málaga en que se da cuenta del hecho siguiente, que se dice ha llamado la atención en aquella capital. Como no nos es conocida la firma que aparece al pie de dicha carta y no tenemos tampoco otros informes que corroboren lo que en ella se afirma, la damos con todo género de reservas.

Dice así:

«Acabo de llegar á este puerto en el vapor *Ville de Brest*, procedente de Africa, y paseaba por la Alameda, entre once y doce de la mañana, cuando un movimiento grande de gentes, acompañado de gritos y carreras, me hizo fijar en la parte de este paseo, que linda con el llamado Puente de Tetuán, y adonde, como curioso, dirigí mis pasos. Bien pronto comprendí lo que era: la conducción de García Peláez, autor de la muerte del señor Loring, á la estación del ferrocarril para trasladarlo á su destino. Pero aquí entra lo más curioso: este criminal iba en un carruaje, con un habano en la boca y con aire poco contrito. Al llegar á la casa en que vivió el desgraciado Loring, prorrumpió la muchedumbre en desaforados gritos de ¡viva Peláez!

Lo particular y extraordinario es que, á la zaga del mismo coche, iban amontonados y en cuarda hasta unos 20 confinados, á pie por supuesto, y con sus petates al

—El señor obispo de Málaga ha escrito una carta á los curas párrocos de su diócesis con el fin de que tomen la iniciativa en sus respectivos pueblos para propagar la conveniencia de que, allí donde sea posible, se establezcan asilos para ancianos desvalidos, con el concurso de las familias pudientes.

—Ya están fundidos en Barcelona—según dice un periódico de aquella ciudad—la estatua ecuestre del general Prim y los bajos relieves que han de decorar el monumento que, dedicado á su memoria, se está construyendo en Reus, ciudad de su nacimiento.

—El bolsista Robert salió de Barcelona con dirección á Ceuta, donde cumplirá la condena que le fué impuesta con motivo del ataque del cuartel del Buen Suceso en aquella capital.

—Escriben á un periódico desde Toledo diciéndole que se piensa en aquella capital en dirigir á S. M. la Reina y al Gobierno peticiones colectivas para que ocupe la Silla metropolitana, vacante por la muerte del cardenal Payá, el virtuoso y sabio prelado cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia.

El cardenal Monescillo es muy querido en la imperial ciudad, donde desde muy joven se dió á conocer predicando el Evangelio.

—Ha poco días que en una casa de Cheloes (Badajoz) se incendió un quinqué en ocasión de hallarse allí tres mujeres, las cuales tuvieron la desgracia de verse invadidas por el fuego y cubiertas por las llamas.

Aunque fueron auxiliadas por los vecinos, quedaron en tal mal estado, que una falleció á las veinticuatro horas, y las otras dos poco después.

—Según noticias de Huelva, parece que se va á construir en aquella población un hipódromo.

Al efecto han marchado para aquel sitio personas inteligentes con el objeto de elegir terreno á propósito para su construcción.

—Según dice un colega, entre el alcalde y el juez de Vivero (Lugo) existen ciertas diferencias por haber pedido el último al alcalde bagajes para realizar una jira campestre con pretexto de ir á la práctica de ciertas diligencias sumariales.

Como el alcalde no accediera á esta petición, se originaron ciertos rozamientos que han terminado con el procesamiento del alcalde.

El *Globo* pide que se esclarezcan los hechos que han motivado el procesamiento del funcionario municipal.

De Madrid

En la mañana del domingo se verificó en la corte el entierro del general D. Luis Dabán.

Presidieron el duelo los generales Azcárraga, Martínez Campos, Pavia, el vicealmirante señor Montojo y Trillo y don Pio Gullón, hermano político que era del finado.

El féretro, conducido en un armón, se hallaba materialmente cubierto de coronas y las gasas eran sostenidas por los marqueses de Estella y Viesca, duques de Béjar y general O'Ryan.

Formaban el cortejo gran número de generales y comisiones de todos los cuerpos de ejército de guarnición en la corte, cerrando la marcha fuerzas del 1.º y 14.º tercios de la guardia civil, un regimiento de infantería con bandera y música y uno de caballería.

—Al presente, y tal vez por la misma pesadumbre de los hechos, obsérvese que reina cierto espíritu de concordia entre todos los partidos para dar solución á los problemas económicos. Se discute el más y el menos; se procura salvar compromisos de escuela y hasta exigencias del amor propio; pero en lo fundamental están, todos conformes, y, terminado el debate político, se acometerán las reformas que afectan á nuestras industrias, á nuestra agricultura, á nuestro comercio, á todo aquello que representa las energías de un país y su potencia productiva.

Es, pues, de celebrar que ese debate haya concluido, para que la nación vea que están presentes en la memoria de sus legisladores todas las contrariedades que sufre y todos los peligros que nos rodean.

Y será bueno, además, que todas las ideas que los senadores y diputados exponen en el salón de conferencias las indiquen en el de sesiones, porque, si es verdad que de la discusión brota la luz, allí es donde deben exponerse.

—Va á establecerse en Madrid una sociedad, cuyo Comité forman personas respetables, y que, separándose en absoluto de la política, se propone realizar una altísima misión en los presentes momentos de angustia que pasan los vicultores españoles con el cierre de los mercados en Europa y América, no solo á los vinos sino á todos los granos y caldos de nuestro suelo, poniendo en relación directa al

productor con el consumidor por medio de sus propios agentes.

—La *Gaceta* del día 20 publicó una importante circular de la Dirección general de lo Contencioso dictando instrucciones á fin de que el Cuerpo de Abogados del Estado realice, en la forma más eficaz posible, su misión de llevar al organismo administrativo, en sus relaciones jurídicas, el sentido del derecho y los importantes servicios que le están confiados.

Tanto por las iniciativas que en ese documento se contienen como por las tendencias reorganizadoras que le inspiran, merece fijar la atención, á la par que es digno de aplauso, y sinceramente se lo tributamos á su autor el señor Hernández Iglesias.

—El señor presidente del Consejo recibió el siguiente telegrama:

«Sabadell 20 (5 tarde).—Reunidos en el gremio de fabricantes, celebrando fiesta patronal, los senadores señores Durán y Bas, Girona, Maluquer y Nicolau; los diputados señores Turull y Bosch y Labrús; el presidente de la Diputación provincial, señor Planas y Casals; el presidente honorario del Fomento del Trabajo Nacional, señor Ferrer y Vidal; el presidente efectivo Don José Serri; el diputado provincial señor Gierres; el presidente de la Cámara de comercio de Sabadell; todos los fabricantes de esta ciudad y los representantes de la prensa han acordado expresar al Gobierno de S. M., por V. E. dignamente presidido, su agradecimiento en vista de la política económica que representan varias medidas y singularmente los nuevos Aranceles.—El presidente del gremio, *Sallarés*».

—Catorce mil y pico de tarjetas se han depositado en la estafeta de Correos del Congreso en la época de Navidad y año nuevo.

A pesar de tan crecido número, ni una siquiera se retrasó de un correo á otro, siendo enviadas todas á su destino en el mismo día en que se depositaron en aquel centro, cosa que hace ya muchísimos años no había ocurrido.

—Andan los periódicos muy atareados queriendo saber qué ha ocurrido para que los señores Castelar y Sagasta celebrasen larga conferencia en el palco que el segundo ocupaba en el Real.

Según nuestras noticias, lo sucedido es bien sencillo. Ambos personajes comieron ese día en casa del marqués de Cayo del Rey, y de allí se marcharon al regío coliseo. Durante la comida no se trató de ningún asunto político, y en el Real tampoco, porque los señores Eguilior, Sarthou, Montilla Vázquez Queipo y otras personas que visitaron á su jefe en el palco limitáronse á hacer lo propio con el señor Castelar.

Lo único que hubo, y esto no es nuevo, fué que, los que todo lo convierten en sustancia, creyeron que ya estaban en la más íntima inteligencia los señores Sagasta y Castelar, y que su aparición en el teatro era signo de ello.

Y á esta pregunta, que en broma debió hacerle al último algún amigo suyo, contestó el ilustre orador diciéndole: «Estoy donde siempre estuve; y, como no pienso cambiar de actitud, acaso no deje oír mi voz en esa legislatura: porque las cuestiones económicas debe plantearlas el Gobierno, y nosotros votarlas ó no, y las políticas están resueltas ya todas, por ahora».

Y no dijo más.

—Las conferencias que se dan quincenalmente en El Obrero Español se distinguen por su carácter práctico. La última que corrió á cargo del doctor Pulido, fué notable por muchos conceptos, y muy curiosa además.

El distinguido académico de la de Medicina disertó sobre el alcoholismo, su naturaleza y sus efectos, comenzando por exponer á la consideración del numeroso público que le oía los estragos que aquél produce en las principales naciones de Europa y América.

Trató después separadamente del vino, dedicándole una calurosa apología como elemento de vida y de salud dentro de un uso adecuado y conveniente, y haciendo resaltar las diferencias que existen entre sus efectos y los del verdadero alcoholismo.

Por último, estudió minuciosamente la naturaleza de este vicio tan arraigado actualmente en las naciones más cultas, dejando para otra conferencia el exámen de las medidas que algunos Gobiernos han adoptado para combatirlo.

Distingúese el discurso del doctor Pulido principalmente por la claridad de la exposición y elocuencia de la frase, y fué premiado, en repetidas ocasiones, con grandes aplausos.

—Han dicho algunos periódicos que se agita entre varios diputados la idea de pedir al Congreso que vote un proyecto de ley por el cual queden suprimidos el Tribunal de lo Contencioso, pasando nuevamente los asuntos que despacha á la Sala tercera del Tribunal Supremo, las Audiencias de lo

criminal que aún existen, y la sección política de la Presidencia del Consejo de ministros.

También se proponen las mismas personas pedir reducciones en el Tribunal de Cuentas, y hacer un análisis del presupuesto de Guerra y Marina, para procurar las necesarias economías.

Añádesese que algunos diputados ministeriales se asociarán a esta petición; pero, todavía ninguno había ofrecido su firma para la proposición que se está redactando.

—La vacante producida por fallecimiento del general Dabán dará lugar al ascenso al empleo inmediato de un general de división, otro de brigada y un coronel de infantería, que es el alma á la que, por el turno de proporcionalidad, le correspondía cubrir la primer vacante.

—Algún periódico indica al general Weyler como uno de los candidatos probables para el cargo de inspector general de la Guardia civil.

Según nuestras noticias, el ex-gobernador general de Filipinas desearía que, al menos durante un año, no se le confiara ningún destino, por necesitar ese tiempo para asuntos propios.

De las Islas

En Sóller

Prévia convocatoria celebróse el domingo último en el domicilio de la Sociedad la segunda Junta general de accionistas del Banco de Sóller, con una asistencia bastante numerosa al paso que escogida.

A las dos en punto el Sr. Presidente don Pedro A. Mayol y Arbona abrió la sesión y después de un breve y bien razonado discurso encaminado á demostrar la importancia siempre creciente del Banco de Sóller y cuan verídicas eran sus profecías de que Sóller contaba con elementos propios para fundar y sostener un establecimiento de esta índole, leyóse después por el Sr. Secretario D. Francisco Serra y Cañellas el acta de la sesión anterior y, aprobada, se dió lectura á la *Memoria* que la Junta de gobierno pone, al segundo año de instalada la Sociedad, á la aprobación de los señores accionistas.

Bien claro se demuestra el desarrollo que de día en día va obteniendo esta y importante Compañía. Ya sea debido á las muchas y buenas relaciones comerciales que tiene con las principales casas del Banco de España y América, ya porque los que están al frente de ella están muy versados en el manejo de negocios bursátiles é inspiren suma confianza á cuantos tengan que practicar operaciones de cambio ó giro etc., lo cierto es que en el corto espacio de dos años, todavía no cumplidos, el total movimiento en caja ha ascendido á cerca de 22.000.000 de pesetas, viendo por lo tanto coronados sus esfuerzos con un éxito soberanamente lisonjero.

El 20 p. del valor nominal de las acciones es solamente lo que ha pedido, hasta aquí, á los accionistas y con este pequeño capital y el ya más importante de *Depósitos voluntarios* de Enero á Diciembre de 1891 ha obtenido un beneficio líquido de 42.325 pesetas que ha tenido á bien repartir en la siguiente forma:

Por contribución al Estado, 2.798'40 pesetas; por contribución al Municipio, 447'74 id.; á la Junta de Gobierno, 3.126'30; para amortización de gastos de mobiliario y de instalación, 1.952'56; fondo de reserva, 10.000; dividendo activo á los accionistas, 24.000. Total, 42.325 pesetas.

De manera que siendo 3.000 las acciones de que se compone la Sociedad tocan á 8 pesetas por acción, después de haber dejado en fondo de reserva una cantidad, en nuestro concepto, sobrado crecida.

Nuestros plácemes, pues, á los Señores accionistas y al Municipio, que, sin serlo, cobra además de la contribución el tanto por ciento sobre los beneficios del Banco al igual que la Junta de Gobierno.

A tenor de lo prevenido en el artículo 32 de sus Estatutos, que dice que transcurridos dos años, desde que la Sociedad haya empezado á funcionar se renovarán por suerte cuatro vocales y dos suplentes cada año, ésta designó á los vocales Señores D. Pedro A. Mayol y Arbona, D. Nicolás Magraner Morell, D. Damián Morell y Pons y D. Jerónimo Canals y Oliver y á los suplentes D. Juan Pons Marqués y D. Guillermo Castañer Bernat.

Los vocales Señores Mayol, Magraner y Morell fueron reeligidos por unanimidad, pasando de suplente á vocal el Sr. Castañer Bernat, también reeligido por unanimidad; lo mismo sucedió con los suplentes sin necesidad de apuntar sus nombres.

Nuestra enhorabuena, pues, á la Junta Directiva por los beneficios que ha sabido obtener en el pasado año y muy particularmente á nuestro querido amigo D. Damián Morell, quien con su sano juicio y recto criterio ha sabido en poco tiempo no sólo conquistarse las simpatías de sus paisanos,

sino colocar á una altura envidiable el crédito de la Sociedad de que es digno Director Gerente.

Sigan, pues, los hombres del Banco por el camino emprendido que, si no se apartan de él, no hay que dudarlo, más pronto ó más tarde el porvenir será suyo.—C.

25 Enero de 1892.

De la Capital

Ayer á cosa de las nueve de la mañana iba á su casa el joven Francisco Javier Tur, de 25 años, de profesión marinerito, casado, el cual venía de un cafetín del contramuelle en donde acababa de jugar placenteramente á los naipes con unos compañeros para ver quien pagaba el café.

Al llegar á la calle del Vapor, en el arrabal de Sta. Catalina, se sintió repentinamente indispuerto, se cayó al suelo caudándose una herida en la mejilla y una vez recogido y conducido á su casa falleció á los pocos momentos.

El médico señor Villalonga fué llamado para asistirle; pero cuando llegó á la casa encontróle ya sin vida.

Dióse conocimiento del hecho al señor Juez de instrucción del distrito de la Lonja quien acudió diligente, enterándose de que la muerte de aquel desgraciado fué natural accidente.

Ayer á las primeras horas de la tarde el jefe de laronda del resguardo de consumos, señor Sánchez, que estaba en el fiadero del muelle, tomadas algunas disposiciones en observación de ciertos matuteros, acudió apresuradamente á la plaza de la Lonja por donde pretendía entrar en la ciudad un carruaje de alquiler, muy decente, con dos buenos caballos que tiraban de él el cual llevaba tiradas las cortinillas.

Al llegar el Sr. Sánchez abrió la portezuela y halló que el carruaje estaba lleno de cajones de petróleo: hizo bajar del pescante al conductor, quien, aunque parezca increíble, se resistía á moverse y una vez registrado el vehículo, se vió que contenía diez cajas de veinte latas del líquido expresado.

El carruaje con el conductor fué llevado á la Administración, fueron descargadas las cajas y se dejó marchar al uno con el otro, mediante haber constituido un depósito de 750 pesetas como fianza para responder á todas las respnsabilidades que puedan caer al indicado sujeto, con arreglo á la instrucción vigente.

Hoy se reunirá la Junta administrativa para enterarse de la aprehensión y decretar lo que proceda.

Estando ya cerrado en 31 del mes de Diciembre el periodo de ampliación al ejercicio económico de 1890 á 1891, la Comisión provincial ha acordado encargar á los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de estas islas, dispongan que durante el presente mes se reúnan las Juntas municipales para revisar y censurar las cuentas del municipio y luego de cumplido este requisito las remitan por duplicado á dicha Comisión acompañada de otros documentos que en la propia disposición se detallan.

Sentimos tener que decirlo, pero es forzoso; hay algunas calles en el arrabal de Santa Catalina que son una afrenta para nuestra ciudad; la calle número 14 hiede, la número 8 apesta.

No es posible transitar por una ni por otra sin quedar asfixiados; pues la primera es una pocilga y la segunda un hoyo de letrina.

Cuando hay tantas obras que se costean por el Ayuntamiento y tanto hombres empleados en ellas; cuando hay comisiones de higiene y de vías públicas, el no ver el estado de dichas calles y de otras y el no mandar dos peones con una carretada de piedra machacada ó con cualquier otro auxilio con que sanearlas, es una desidia que no se concibe y un abandono que no se explica.

Las calenturas tifoideas que han ocurrido, bastante numerosas desde hace algunos meses, en aquellas inmediaciones, son un dato que debe llamar la atención de las comisiones nombradas.

El vapor *Nuevo Mahóns* no emprendió la marcha para Mahón ayer tarde á la hora de itinerario porque á juicio del capitán tenía todavía el tiempo muy duro en el canal.

Dió orden de hallarse el pasaje y tripulación á bordo á las doce de la noche para largarse si el tiempo daba indicios de ir abonanzando.

Las cantidades ingresadas en esta Su-cursal del Banco de España hasta el día 23 del actual con destino á la suscripción nacional abierta á causa de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería, ascendían á 34.690 pesetas 1 céntimo.

Quien haya extraviado un perro pachón color de chocolate, puede pasar por la Inspección de vigilancia y dando las señas les será entregado.

A las tres de la madrugada de ayer, la pareja de orden público de ronda por el barrio alto de esta ciudad observó que había fuego en una casa de la calle de Santañy.

Llamaron y después de largo rato de bregar con los que la habitaban se logró que abrieran, acudiendo en seguida á apagar el fuego, que se había declarado en una ropa que había en un cuarto, hallando ya quemadas varias piezas.

No se necesitó mayor auxilio.

Por disposición del señor Gobernador civil de esta provincia ha sido encerrado por quince días en la cárcel, un sujeto que había faltado á la moral cometiendo indecencias en la vía pública.

El domingo pasado, una pareja de la guardia civil que estaba patrullando por la villa de Alaró, á las doce de la noche halló abiertos dos establecimientos públicos. En uno de ellos advirtieron que una multitud de hombres, al verlos, huyeron por ventanas y tejados, actitud que hizo sospechar á los guardias que se jugaba á monte, como en efecto pareció comprobarlo la detención de uno y el haber ocupado dos barajas y 20 pesetas 50 céntimos. El dinero fué entregado á su dueño bajo recibo y de todo y de haber sido hallado abierto el otro establecimiento se dió conocimiento á las autoridades correspondientes.

El vapor *Lulio* fondeó ayer por la mañana procedente de Barcelona con el correo y 19 pasajeros.

Tuvo una penosa travestía por causa del mal tiempo de modo que trayendo á bordo 60 corderos y 50 bueyes para el abasto de carnes de esta ciudad, muchos de estos llegaron tan mal parados que se temía no fuesen inútiles para el objeto que debían llenar.

Por fin se consumó ayer la iniquidad empezada desde hace siete ú ocho días, desapareciendo completamente el eucalipto del Borne, cuyo tronco fué derribado y después de cortado en trozos, conducido al almacén.

Ayer tarde á las cuatro, poco más ó menos salió para Barcelona llevándose la correspondencia y 29 pasajeros el vapor *Unión*. Entre estos figuraba el ingeniero industrial Sr. Barceló y Runggaldier.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)
Barcelona 26 á las 11'30 m.

Un meeting
En el meeting celebrado ayer por los obreros sin trabajo, asistieron unos 1.500 individuos.

Organizada la manifestación se dirigieron al Teatro Gaiarre en donde se pronunciaron varios discursos que en síntesis no fueron mas que una esposición de ideas anarquistas y planes disolventes sin que se tomara ningun acuerdo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Debates parlamentarios

Madrid 25 á las 2 t. (R. con retraso)
El Sr. Romero Girón anunció en el Senado una interpeclación sobre asuntos de marina, oponiéndose á la construcción de diques en Cartagena y la Carraca.

El Sr. Botella consumirá el segundo turno.

Honras fúnebres

Madrid 25 á las 3 t. (R. con retraso.)
Se han celebrado solemnes exequias costeadas por S. M. la Reina en sufragio del alma del Cardenal Payá. El concurso ha sido numeroso. Todo el mundo oficial ha asistido.

En las Cámaras

Madrid 25 á las 3'35 t. (R. con retraso.)
En el Congreso se ha leído hoy el proyecto de ley de las clases pasivas.

En el Senado continúa la interpeclación sobre los asuntos antillanos.

El Sr. Romero Girón está en el uso de la palabra.

Madrid 26, á las 4'50 t.

S. M. la Reina ha firmado la combinación de gobernadores que se había anunciado.

El Sr. Hinojosa, Gobernador de Alicante, va á Málaga; el de esta provincia pasa á Toledo, el de Málaga á Valencia; el Sr. Ojedo á Barcelona y el diputado de la mayoría Señor Muñoz Martínez irá á Alicante.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 20 de Enero:

Estado.—Ley prorrogando los tratados de comercio hasta el 30 de Junio próximo, que terminan el 1.º de Febrero entrante.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando Ca-nónico de la Catedral de Albarracin, al Presbítero Dr. D. Nicolás Rutea Sánchez.

Otros de indulto.
Ultramar.—Real decreto suprimiendo el grado del doctorado en las facultades de la Universidad de la Habana.

Otros referentes á personal.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empieza en San Felipe Neri, dedicadas á San Francisco de Sales: exposición á las tres y media de la tarde y en seguida se cantarán maitines y laudes solemnes, y al anoche ser se reservará.

Visita á la corte de María

A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Sóller

Anuncio

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días del tres al seis del próximo Febrero, de tres á cinco de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de ocho pesetas por acción fijado en la reunión general ordinaria del 24 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Palma 25 Enero de 1892.—El Director Gerente, D. Morell Pons. 2—1

Cambio Mallorcaín

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que desde el día de mañana rijan en los depósitos voluntarios los tipos de interés anual que á continuación se expresan:

En los reintegrables con aviso previo de 30 días	2'50 p. %
En los reintegrables con aviso previo de 90 días	3
En los reintegrables con aviso previo de 180 días	3'50

Palma 25 de Enero de 1892.—Por el Cambio Mallorcaín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 2—1

Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que desde el día de mañana rijan en los depósitos voluntarios los tipos de interés anual que á continuación se expresa:

En los reintegrables con aviso previo de 30 días	2'50 p. %
En los reintegrables con aviso previo de 90 días	3
En los reintegrables con aviso previo de 180 días	3'50

Palma 25 Enero de 1892.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar. 2—1

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 24.—Varones, ninguno—Hembras, 2.

Matrimonios

Día 24.—D. Juan Florit Pujol, con D.^a Margarita Fleixas Bosch

Defunciones

Día 26
Francisco Javier Tur, casado de 25 años, de muerte repentina
Francisca Ana Massot Flexas, viuda, de 60 años, calle de Maimó, de gangrena senil

Hospital civil

Día 26
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 varón—Altas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y diáfana; á penas se ven algunos cirrus.

Horizonte.—Libre y claro; arrebolado el segundo cuadrante.

Idem del viento.—N. N. O. fresquito

Idem del mar.—Rizada en los medios y blanca en los abrigos

Buques á la vista.—El vapor *Unión* á la altura de Portals sigue para Barcelona y un brik barca salido del puerto, va hacia el S. S. O. en demanda de la alta mar.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 26

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matricula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 25 trip. 19 pas. y efectos. De Barcelona en 13 horas.

DESPACHADOS

Día 26

Vapor español *Unión*, de 431 ton., matricula de Palma, cap. D. Pedro J. Ferrer, con 25 trip 27 pas y valija Para Barcelona

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matricula de Palma, cap Don Pedro Aulet, con 25 trip y lastre Para Valencia.

Polacra goleta *Lareña*, de 93 ton., matricula de Palma, cap Don Antonio A'emañy, con 8 trip y lastre Para Valencia

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with exchange rates for Palma 25 de Enero, Dinero, and various goods like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, etc.

Paris 25 Enero

Table with exchange rates for Paris 25 Enero, 4 p. español, Renta Francesa, Cambios (Francos).

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892. De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana...

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 26 Enero—5 mañana.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Minima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

HOJAS DEL CALENDARI

Calendar grid for Enero, showing dates 27 and 28, and corresponding events like 'Sumisión de la ciudad de Toro á D. Pedro I de Castilla'.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE MÁQUINAS PARA COSER

MÁQUINAS PARA COSER DE LA RENOMBRADA FÁBRICA NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑIA

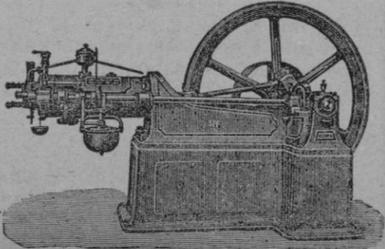
CEREROLS 11-PALMA-RINCON 6

Los únicos legítimos motores OTTO á gas, gasolina y petróleo, son los construidos por la

Gasmotoren-Fabrik-Deutz-Colonia Deutz (Alemania)

Representante general en España ERMANNO SCHILLING Madrid, Ventura de la Vega, 1

BARCELONA Ronda de San Pedro, núm. 8



Para más informes dirigirse á D. J. Fábregas, Brossa 25, librería.

ABAJO EL MONOPOLIO

Petróleo verdaderamente refinado de Nueva-York

Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores, esquina á la de San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

NOTA IMPORTANTE

En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva refinería, cuyos estudios estamos efectuando.

Martínez y Planas

AVISO AL PÚBLICO ÚNICO Y MUY INTERESANTE

SE halla en esta población el representante ortopédico del célebre y reputado especialista de Barcelona D. PEDRO RAMÓN, establecido en la calle del Carmen, núm. 84, primero, inventor de los renombrados bragueros céntricos reguladores...

Pérdida Se ha perdido cerca la estación de Murratxí, una perra podenca. Se suplica al que la tenga en su poder la lleve á su dueño calle de la Unión, número 32. 6-6

Anuncio Se desean colocar varias cantidades á préstamo en buenas hipotecas. Darán razón, calle de Mesquida, 2, Palma.

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios; bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Academia preparatoria para el ingreso á la General militar, Director D. Arturo Guiu Comandante Capitán, ocho años Profesor de la General dedicado siempre á Matemáticas y examinador de ingresos en todas las convocatorias...

Practicante de Farmacia Se necesita uno en clase de aprendiz. Farmacia del Sr. Escalf, Cererols, 15.

ANIS BELLVER EXTRA-SUPERIOR

Producto garantido de puro vino, elaborado en la fábrica de la calle de San Martín, 39. PUNTOS DE VENTA:—Cervecería La Rosa Blanca.—Colmado de D. Benito Pumar.—Cooperativa Militar—Establecimiento de D. Alejo Corbella.—Ultramarinos de D. Pablo Comas.—Id. de la Señora Viuda de Mulet.—Confitería del Sucesor de Fraquet.

Se recomienda este exquisito licor á las personas de buen paladar por las especiales condiciones que le hacen superior á todas las clases conocidas hasta hoy.

En su composición entra como base el anís superior, y además varias plantas aromáticas escogidas de la flora tan rica y variada que nos ofrece la Isla de Mallorca, muy á propósito para favorecer la digestión y entonzar el estómago.

Ron Bacardi de SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias Exposiciones

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados

Servicio de la Compañía TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA Mes de Enero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. —El 10, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Sociedad General Mallorquina

A tenor del artículo 22 de los Estatutos de la Compañía se celebrará sesión ordinaria de la Junta General el día 14 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las Oficinas de la Sociedad, señalándose los días 8 al 13 del propio mes ambos inclusive, de diez á una, para el depósito de las acciones.

Palma 21 de Enero de 1892.—El Presidente, Manuel Salas.—El Secretario Manuel Guasp. 8-4

Se vende una hermosa perra perdiguera, una perdiz (reclamo) y una escopeta de dos cañones fuego central superior. Para informes dirigirse á la calle del Sindicato, fonda de Europa, número 141.

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 86

Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo con una porción de tierra y árboles frutales, sita en Son Rocca (la Vileta). Informarán en la calle del Baratillo, número 1, tienda.

Tricófero restaurador del cabello

Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento é impide su caída y la salida de las canas.

Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador. Farmacia de Escalf.—Cererols, 15

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de blenorragias y demás flujos del aparato genito-urinario, sin producir jamás complicacion alguna perjudicial. Farmacia de Escalf.—Cererols, 15

Piano

Se vende uno usado en buen estado. Unión 43, principal.

Nodriz—Una de 36 años de edad y leche de 5 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en la calle del Sindicato, número 161. 4-1

Advertisement for 'El Tricófero Padró' hair tonic, mentioning 'NO MAS CASPA, NI CANAS' and 'NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA'.

Vino—Francisco Biliboni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra, en barratitos que pasan de tres litros y medio, valiéndole solamente 1'90 ptas.

Advertisement for 'Una operación particular' (eye surgery) by 'FRASCO 10 REALES'.

La Anemia, la Clorosis y todas las enfermedades, cuyo origen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente usando el VINO DE HEMOGLOBINA AMARGOS.

La Mannheim-La Federal Compañía de Seguros marítimos. Aseguran toda clase de mercancías en buques de vela y vapor. Para informes, Ernesto Frau, Boteria 14, 3.º y Sagrera 15. 15-4-a

Imprenta de Amengual y Muntaner